San Miguel Agreda de Mocoa, octubre de 2022

JUSTIFICACIÓN

Se considera que una de las problemáticas actuales es la alta degradación de bosques, debido principalmente a la presión sobre especies nativas comerciales que son aprovechadas y transportadas para su mercado en las ciudades principales del país como el caso de Bogotá, Medellín, Cali entre otras, además, los escasos procesos de restauración mediante enriquecimiento de bosques ha hecho que las poblaciones naturales de estas especies disminuyan considerablemente, lo que ha generado perdida de especies de flora y fauna y un deterioro en los servicios ecosistémicos que prestan estos ecosistemas. Igualmente, se evidencia que existen inadecuadas prácticas de uso del bosque por parte de la población como el caso de la tala de bosques para la obtención de leña, la quema de los bosques para la ampliación de la frontera agropecuaria y la tala selectiva de especies maderables, lo que se explica por una baja implementación de estrategias que permitan generar ingresos económicos a los propietarios para la conservación y restauración de los bosques como el caso de los esquemas de pago por servicios ambientales y el bajo conocimiento de la población de los beneficios del bosque, todo esto ha generado el aumento en las emisiones de gases efecto invernadero, conflictos socioambientales y pérdida del valor económico de los predios. Por último, se identifica que la población presenta una baja valoración del uso de especies nativas del bosque debido a los limitados espacios de generación de conocimiento e intercambio de saberes que permitan fortalecer la gobernanza forestal como el caso del centro de atención y valoración de flora Andino amazónico de Corpoamazonia, ubicado sobre el corredor estratégico entre Puerto Asís y Tumaco, sumado a esto, se evidencia una baja propagación de especies nativas debido a los escasos viveros forestales en la zona Andino amazónica que permitan procesos de producción de material vegetal de especies que se encuentran vulnerables y amenazadas.

CORPOAMAZONIA realizó un análisis multitemporal entre los años 2002 y 2018 de cambios de cobertura de bosques, de acuerdo a los resultados para el municipio Leguizamo se presenta una degradación de bosque de 28.361,4 Ha, que equivale a 1.772,6 Ha al año, Para el municipio de Leticia se presenta una degradación de bosque de 4.953,7 Ha, que equivale a 310 Ha al año.

Así mismo se calculó la degradación de bosques por consumo de leña dando como resultado que en el municipio de Leguizamo se afectan 396 ha al año y para el municipio de Leticia se afectan 356 ha al año.

Por otro lado según estudios de CORPOAMAZONIA un hogar puede emitir 6,75 Ton de CO2, por lo que para los municipios de Leguizamo y Leticia se estarían descargando a la atmosfera 46.123 Ton al año de CO2 por consumo de leña.

Para la zona del Pie de Monte Amazónico se evidencia la presión sobre algunas especies forestales consideradas de importancia para las comunidades; actualmente hay una deficiencia en la producción de material vegetal de especies nativas con fines de restauración ecológica y potencial dendroenergético que permitan, incrementar la cobertura forestal en la región del Valle de Sibundoy; Así mismo el espacio de Centro de Atención y Valoración de Flora Andino Amazónico de CORPOAMAZONIA no se ha aprovechado aproximadamente el 25% adecuadamente para la propagación de especies nativas que

permita incrementar la valoración del uso de estas especies.

Mediante la ejecución de este proyecto se establecerá para el municipio de Leguizamo 220 Ha que equivale al 12,4% de la tasa anual de degradación de bosques, así mismo se establecerá 88 ha para el municipio de Leticia que corresponde al 28,4 % de la tasa anual de degradación de bosques.

La restauración ecológica es reconocida globalmente como una herramienta importante en los esfuerzos de conservación de la biodiversidad, para revertir la degradación ambiental y para moderar el cambio climático, que ha permitido lograrse procesos de recuperación de los diferentes ecosistemas alterados o degradados antrópicamente, debido a las actividades como la ampliación de la frontera agrícola, ganadería extensiva, cultivos ilícitos y deforestación; resulta viable y adecuado el pensar en implementar la restauración ecológica, para reforestar zonas con especies nativas por el valor ecosistémico que estas ofrecen al medio ambiente y en la regulación del recurso hídrico.

En este orden de ideas, la restauración ecológica debe consolidarse como una estrategia que permita la recuperación y restablecimiento de las funciones de los ecosistemas que se encuentran en algún grado de deterioro, con el fin de evitar la presión que puedan ejercer las actividades humanas sobre las áreas de interés ecológico, en este caso en los departamentos de Amazonas y Putumayo.

La restauración ecológica, tiene por objeto “asistir el restablecimiento de un ecosistema que ha sido degradado, dañado o destruido, mediante estudios sobre estructura, composición y funcionamiento del ecosistema degradado y de un ecosistema de referencia que brinde información del estado que se quiere alcanzar o del estado previo al disturbio, que servirá de modelo para planear un proyecto. (Sociedad Internacional para la Restauración Ecológica, citado por Ospina y Vanegas, 2011).
La rehabilitación, tiene por objetivo “el restablecimiento de manera parcial de elementos estructurales o funcionales del ecosistema deteriorado, así como de la productividad y los servicios ambientales que provee el ecosistema, a través de la aplicación de técnicas. Es posible recuperar la función ecosistémica, sin recuperar completamente su estructura, correspondiendo a una rehabilitación incluso con un reemplazo de las especies que lo componen (Samper, 2000, citado por Ospina y Vanegas, 2011, pág. 7).

La recuperación tiene como objetivo retornar la utilidad de un ecosistema sin tener como referencia un estado pre-disturbio. En ésta, se reemplaza un ecosistema degradado por otro productivo, pero las acciones no llevan al ecosistema original. Incluye técnicas como la estabilización, el mejoramiento estético y por lo general, el retorno de las tierras a lo que se consideraría un propósito útil dentro del contexto regional.

La revegetalización (o revegetación), es un componente de la recuperación, puede significar el establecimiento de sólo una o unas pocas especies vegetales. Un ejemplo de recuperación son las acciones para la construcción de topografía, suelo y condiciones para las plantas después del disturbio, lo cual puede llevar a que el sitio pre-disturbio sea diferente, pero permite a la tierra degradada funcionar adecuadamente en el ecosistema (Munshower, 1994, citado por MAVDT, 2010, pág. 7).

Reforestar y restaurar tierras y bosques degradados e intervenidos, es de gran importancia,

porque los árboles absorben carbono (en forma de dióxido de carbono) de la atmósfera durante el proceso de la fotosíntesis y liberan oxígeno a la atmósfera durante la respiración normal. Para que los bosques tomen dióxido de carbono, la madera debe ser recolectada y transformada en productos de larga duración y los árboles deben ser re-plantados. Los bosques son depósitos de carbono y fuentes o sumideros de carbono.

La reforestación aporta una serie de beneficios y servicios ambientales, al restablecer o incrementar la cobertura arbórea, se aumenta la fertilidad del suelo y se mejora su retención de humedad, estructura y contenido de nutrientes. Si la falta de leña obliga a que el estiércol se utilice como combustible, en vez de abono para los campos agrícolas, la producción de leña ayudará, indirectamente, a mantener la fertilidad del suelo (República de Colombia, consulta 2014).

La siembra de árboles estabiliza los suelos, reduciendo la erosión hidráulica y eólica de las laderas, los campos agrícolas cercanos y los suelos no consolidados, como las dunas de arena. La cobertura arbórea también ayuda a reducir el flujo rápido de las aguas lluvias, regulando, de esta manera, el caudal de los ríos, mejorando la calidad del agua y reduciendo la entrada de sedimento a las aguas superficiales (REPÚBLICA DE COLOMBIA, consulta 2014).

Debajo de los árboles, las temperaturas más frescas y los ciclos húmedos y secos moderados constituyen un microclima favorable para los microorganismos y la fauna; ayuda a prevenir la laterización del suelo. Las plantaciones tienen un efecto moderador sobre los vientos y ayudan a asentar el polvo y otras partículas del aire. Al incorporar los árboles a los sistemas agrícolas, pueden mejorarse las cosechas, gracias a sus efectos positivos para la tierra y el clima (REPUBLICA DE COLOMBIA, consulta 2014).

En los bosques primarios intervenidos, la restauración incluye la eliminación de las causas de una mayor alteración y degradación, por ejemplo, intervenciones fuertes fomento de la recuperación del rodal forestal mediante tratamientos silvícolas específicos. Algunos de los ejemplos más exitosos de rehabilitación de bosques intervenidos es el enriquecimiento de los mismos con una o varias especies.

Sabogal (2005) menciona que un principio básico de la restauración forestal es utilizar, la dinámica natural existente en bosque primario degradado y que resulta difícil inducir la regeneración del bosque a partir de semillas, ya que con frecuencia no se cuenta con fuentes de semillas y la vegetación del suelo, por lo general, es densa y extremadamente competitiva. Por esta razón, enriquecimientos del bosque natural realizados en Tarapacá se han efectuado utilizando plantines obtenidos de la regeneración natural. (Carvajal, 2011).

Población afectada y objetivo y análisis de participantes.

Municipio de Leticia:

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Censo Nacional de Población y Vivienda – 2020, la población del Municipio de Leticia, Amazonas corresponde a 49.737 Habitantes (2020), la población urbana 35.191 en un (70,8%) y la población rural 14.546 en un (29,3%); donde 25.486 son hombres (51,2%) y 24.251 son mujeres (48,8%); de acuerdo con el Censo 2018 la población étnica total es de 18.595 personas.

Municipio de Sibundoy:

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Censo Nacional de Población y Vivienda – 2020, la población del Municipio de Sibundoy, Putumayo corresponde a 15.473 Habitantes (2020), la población urbana 10.150 en un (65,6%) y la población rural 5.323 en un (34,4%); donde 7.390 son hombres (47,8%) y 8.083 son mujeres (52,2%); de acuerdo con el Censo 2018 la población étnica total es de 5.597 personas.

Municipio de Puerto Leguízamo:

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Censo Nacional de Población y Vivienda – 2020, la población del Municipio de Puerto Leguízamo, Putumayo corresponde a 29.494 Habitantes (2020), la población urbana 13.296 en un (45,1%) y la población rural 16.198 en un (54,9%); donde 15.656 son hombres (53,1%) y 13.838 son mujeres (46,9%); de acuerdo con el Censo 2018 la población étnica total es de 7.080 personas.

La población beneficiada directamente está localizada en los municipios de Leguízamo (88 familias) del departamento de Putumayo y en Leticia (88 familias) departamento de Amazonas para un total de 176 familias beneficiarias que equivalen aproximadamente a 528 personas.

Nota: Dado que la herramienta de registro del proyecto MGA web solo registra personas, allí se indica que son 176 personas las beneficiarias para tomar solo a una persona del respectivo hogar como referencia.

• En el municipio de Leguízamo se encuentran 4 comunidades indígenas a beneficiarse del proyecto que hacen parte de la etnia Murui entre las cuales se destacan Resguardo Samaritana (14 familias), Resguardo Lagarto Cocha (30 familias), Resguardo Tukunare (23 familias) y Resguardo Uaima (21 familias) para un total de 88 familias beneficiarias.

La etnia Murui de acuerdo a su Plan de Salvaguarda “Bie It+No Ñue Ar+ Ka+ Y+Nuano del Pueblo Múrui Na+Ra+ (Huitoto), Capítulo Putumayo Resguardos Huitorá y Aguas Negras departamento del Caquetá” menciona que las economías de extracción (bonanzas) que han predominado en la Amazonía han expuesto al Pueblo Murui a diferentes formas indignas de trabajo como han sido la esclavitud durante el dominio de la Casa Arana o la posterior explotación de la madera, las pieles o el cultivo de la hoja de Coca con fines narcotráficos. Estas economías también han puesto en peligro la seguridad alimentaria de nuestro Pueblo y lo han dejado en situaciones de marginalidad económica.

En la actualidad esto se ha traducido en la ausencia de infraestructura en servicios básicos (electricidad, acueducto, alcantarillado) y de vías de transporte (caminos ancestrales y puentes) en los territorios donde están asentadas las comunidades Murui; la población Murui su autonomía alimentaria en relación a la agricultura proviene de cultivos de yuca, plátano, maíz, chontaduro, arroz, caña de azúcar, uva caimarona y de cacao; la producción pecuaria es mayoritariamente de especies menores tales como gallinas, patos y ganado porcino. En menor proporción, estas comunidades también crían ganado bovino, pero no lo hacen sólo para producir carne y leche, sino más bien como una forma de ahorro, tal como

lo hacen muchos de los colonos en la Amazonía colombiana. La Recolección de Frutos Amazónicos recogidos por las comunidades Murui en las selvas de la Amazonía se encuentran la Canangucha, el Juansoco, el Asaí y el Milpesos, estos son muy importantes en la dieta del Pueblo Murui.

En el departamento de Amazonas, municipio de Leticia se encuentran tres Resguardos indígenas que se benefician Nazareth (35 familias), Canaán (30 familias) y San José (23 familias), para un total de 88 familias beneficiarias de la etnia Ticuna y Cocama.

La economía está basada en la subsistencia en la horticultura, la cacería, la pesca, la recolección de frutos silvestres y en menor escala el comercio y la venta de artesanías. La horticultura consiste en la socola, tumba y quema de bosque maduro, rastrojos de diferentes edades, para establecer un ciclo de chagras en donde desarrollan un sistema de policultivos tradicionales, utilizando las vegas de los ríos (tierra baja y/o várzeas en la época de la bajante) y la tierra firme; las chagras están ubicadas cerca de los caseríos, siendo su principal siembra la yuca dulce y amarga, el plátano, la caña de azúcar, el maíz, la granadilla, el caimo, la piña, el ñame, ají y otros. Las labores culturales en la horticultura las realizan de manera conjunta hombres y mujeres a nivel familiar o en mingas cuando son comunitarias, a través del sistema de mano vuelta. La desyerba y la quema se realizan de manera colectiva, mientras que la tumba y preparación del área la realizan los hombres y comparten con las mujeres las actividades de cosecha; las mujeres se encargan de la siembra y el mantenimiento de la chagra. Este sistema de producción corresponde a una agricultura itinerante, que es complementada por huertas habitacionales alrededor de las viviendas, donde siembran más que todo frutales y algunas hortalizas (marañón, uva caimarona, guayaba, copoazú, papaya, cilantrón, pimentón).

Con el fin de contribuir en el uso sostenible de los recursos naturales para hacer frente a los retos del cambio climático, desarrollando, implementación o realizando transferencia de tecnologías para el uso eficiente de los recursos naturales que promuevan la reforestación y restauración de ecosistemas estratégicos como los encontrados en los departamentos de Amazonas y Putumayo en donde se incluya la participación de grupos sociales locales y entidades estratégicas de la región encaminados a generar una economía dinámica, incluyente y sostenible, se plantea el desarrollo de un proyecto en el que se genere un modelo de restauración ecológica (enriquecimiento de bosques) y una estrategia de Pago por servicios ambientales, dando respuesta a la necesidad que tiene la comunidad de recuperar su base natural y por otro lado, adelantar acciones oportunas para contribuir con la restauración de los daños causados por estas problemáticas socio ambientales que están afectando el ecosistema.



Estudio de necesidades

El análisis de necesidades está enfocado al servicio de restauración de ecosistemas, por lo que la demanda corresponde a las áreas potenciales de restauración.

Para este proyecto se tomó como demanda las áreas degradadas para los municipios de Puerto Leguízamo y Leticia, a partir de un análisis multitemporal realizado por CORPOAMAZONIA en su jurisdicción entre los años 2002 y 2018, así mismo, se incluyó la degradación de bosques por consumo de leña a partir del análisis de consumo por hogar reportado en estudios de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME en el año 2019. De acuerdo con esto la demanda corresponde a la sumatoria de la degradación de bosques reportado en el análisis multitemporal por año y el área afectada por consumo de leña.

Respecto a la oferta que se incluyó corresponde a las hectáreas restauradas en proyectos ejecutados por CORPOAMAZONIA. En la siguiente tabla se resume los resultados de estos análisis para el cálculo de la demanda.

El Plan de Acción Institucional (PAI) 2020-2023 se denomina “Amazonias Vivas”, y no solo constituye un reconocimiento a la milenaria multiculturalidad presente en la región, representada en la cosmovisión de comunidades indígenas, afrodescendientes, campesinos, y en todos los migrantes provenientes de diferentes regiones del país, que decidieron construir su proyecto de vida en la gran amazonia colombiana, sino también rinde tributo a toda la riqueza natural reconocida mundialmente, con una gran biodiversidad producto de procesos evolutivos, biogeográficos, geológicos y ecológicos, sustentado en componentes físicos y bióticos particulares que involucran áreas como el Escudo Guayanés (Caquetá), el basin amazónico (Amazonas, Caquetá y Putumayo), y el piedemonte andino amazónico (Putumayo y Caquetá).

Para alcanzar los objetivos propuestos, las acciones del Plan se soportarán en cuatro pilares fundamentales:

1. Gestión del conocimiento.
2. Uso y conservación de la oferta ambiental ecosistémica.
3. Fortalecimiento institucional.
4. Corresponsabilidad.

Programa 4: Gestión Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos

Este programa está conformado por cuatro proyectos a través de los cuales se busca promover la gestión integral para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, de

manera que se mantenga y mejore la resiliencia de los sistemas socio ecológicos, considerando escenarios de cambio, y a través de la acción conjunta, coordinada y concertada del Estado, el sector productivo y la sociedad civil.

4.1 Proyecto: Gobernanza Forestal y Control a la Deforestación en el marco de la STC 4360 de 2018.
Actividad 4. Restaurar y reforestar áreas bajo sistemas agroforestales o silvopastoriles, en cumplimiento de la STC 4360 de 2018 y de la iniciativa "Sembrar nos Une" (500 árboles/ha).
El primer proyecto busca, fortalecer y consolidar la Gobernanza Forestal en la región para promover el uso y manejo sostenible de los bosques, incorporar y desarrollar los lineamientos definidos en el "Plan de Acción para Reducir la Deforestación" formulado por Corpoamazonia en cumplimiento de la sentencia STC-4360 de 2018 de la Corte Suprema de Justicia, con lo cual se busca frenar y revertir las altas tasas de deforestación que se presentan en la región amazónica.
Programa: 3208 Educación Ambiental
Proyecto: 3208 – 1 Educación ambiental, participación y comunicación.
Actividad 4. Fortalecer el Centro Experimental Amazónico, para la transferencia de conocimiento, tecnología e investigación básica.

Programa 3209 -2 Fortalecimiento Intersectorial.

Proyecto 3209-3 Planificación y ordenamiento territorial propio con los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes.

Actividad 3. Implementar áreas bajo esquemas de pagos de servicios ambientales e incentivos a la conservación en territorios étnicos.

De acuerdo a la situación actual, es necesario adelantar proyectos con el fin de mitigar la deforestación y degradación de bosques en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA, el proyecto denominado "**IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL MARCO DE LA SENTENCIA 4360 DE 2018 EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS Y PUTUMAYO"** tiene como objetivos:

OBJETIVOS:

General: Disminuir la degradación de bosques en los Departamentos de Amazonas y Putumayo.

Específicos:

- Reducir la presión sobre especies nativas comerciales.
- Implementar prácticas sostenibles de uso del bosque por parte de la población.
- Incrementar la propagación de especies nativas

ANÁLISIS ORGANIZACIÓNAL.

De conformidad con la normatividad vigente y los parámetros establecidos por Colombia Compra eficiente regulados por el Decreto 1082 de 2015, se establecen los siguientes análisis de conformidad con la naturaleza del proceso.

El proyecto **""IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL MARCO DE LA SENTENCIA 4360 DE 2018 EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS Y PUTUMAYO", en cumplimiento al Plan de Acción 2020-2023 "Amazonias vivas".**

ANALISIS TECNICO.

Esta necesidad se encuentra prevista en el Plan de Compras y de Contratación de la entidad soportado por el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

El proponente que resulte favorecido con la adjudicación del contrato, se obligará a prestar con sus recursos humanos, técnicos y logísticos todas y cada una de las actividades necesarias para la total ejecución del objeto del contrato a celebrar, En todo caso, el objeto comprende las actividades señalas en el cuadro de Ítem, descripción y cantidades que deben ser incluidas y consideradas en el análisis de precios unitarios incluyendo el suministro de todos los materiales, mano de obra y el transporte para la totalejecución del contrato.

CUADRO 1. RELACIÓN ACTIVIDADES – COSTOS

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVEZ DE	CANTIDAD	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL	PESO DE LA ACTIVIDAD FRENTE AL PROYECTO
1. Reducir la presión sobre especies nativas comerciales	1.1. Servicio de restauración de ecosistemas - Árboles nativos sembrados	Hectáreas - Número	308 154.000	1.1.1. Realizar enriquecimiento de bosques con especies nativas.	Hectáreas	308	$7.281.733	$2.242.773.733	50%
				1.1.2. Realizar asistencia técnica en actividades de enriquecimiento de bosques	Número	176	$1.514.979	$266.636.311	6%
				1.1.3. Realizar seguimiento y monitoreo en la actividad de enriquecimiento de bosques	Número	308	$219.859	$67.716.629	1%
2. Aumentar la intervención institucional para incentivar la restauración y preservación de bosques	2.1. Servicio de apoyo financiero para la implementación de esquemas de Pago por Servicio Ambientales.	Hectáreas	2.120	2.1.1 Realizar la validación predial ambiental de las áreas objeto de PSA	Número	7	$15.498.337	$108.488.357	2.40%
				2.1.2 Formalizar acuerdos voluntarios de pago por servicios ambientales	Número	7	$8.513.353	$59.593.468	1.32%
				2.1.3 Otorgar Incentivos de pago por servicios ambientales en los departamentos de Amazonas y Putumayo	Número	176	$8.307.000	$1.462.032.000	32.28%
				2.1.4 Gestionar el registro de áreas objeto de PSA ante la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles del MADS	Número	1	$12.264.987	$12.264.987	0.27%
				2.1.5 Realizar seguimiento y monitoreo a los acuerdos suscritos y servicios ambientales implementados en los PSA	Número	7	$10.596.183	$74.173.278	1.64%
3. Incrementar el conocimiento de los beneficios del bosque	3.1. Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecostémicos.	Número	176	3.1.1 Realizar Capacitación en beneficios del bosque en el departamento de Amazonas	Número	1	$45.844.450	$45.844.450	1%
				3.1.2 Realizar Capacitación en beneficios del bosque en el departamento de Putumayo	Número	1	$39.350.050	$39.350.050	1%

	ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVEZ DE	CANTIDAD	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL	PESO DE LA ACTIVIDAD FRENTE AL PROYECTO
	3.2. Centro de Atención e interpretación de la biodiversidad y sus servicios ecosistemicos adecuado	Número	1	3.2.2 Producir plantulas de especies nativas en el vivero del centro de atención y valoración de flora Andinoamazonico	Número	20.000	$7.521	$150.417.349	3%
TOTAL DE PROYECTO								**$4.529.290.612**	**100.00**

PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO QUE DEBE OFRECER EL PROPONENTE:

PERSONAS	CARGO Y PERFIL	EXPERIENCIA	FUNCIONES	Requisitos o documentos que el profesional debe presentar
1	**Coordinador técnico del proyecto** (Ingeniero Forestal, Ingeniero Agroforestal, Ingeniero Agrónomo o Agroecología), Especialista en Derecho ambiental y/o especialista del medio ambiente o gestión ambiental y/o Producción y transformación de la madera y/o Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente	**a)** Experiencia general mayor a quince (15) años partir de la expedición de la matricula profesional. **b)** Experiencia específica mayor a cinco (5) años relacionada con coordinación o gerencia de proyectos forestales o ambientales.	Responsable de la dirección técnica de cada una de las actividades ejecutadas dentro del proyecto, apoyar al ejecutor en los procesos de contratación de personal, compras y supervisión de los mismos, Dirigir y coordinar cada una de las acciones técnicas en campo y en oficina que desarrollan los asistentes técnicos del proyecto. Elaborar informes semanales y mensuales.	Hoja de vida (Formato Único de Contratación). Aportar fotocopias de: • Matricula o tarjeta profesional si a ello hubiere lugar. • Diploma (s) de grado y/o acta grado. • Certificaciones de experiencia expedidas por la entidad pública y/o privada contratante, en la que se indique las labores que realizó. • Carta de intención
1	**Asistente técnico** (Ingeniero Forestal, Ingeniero Agroforestal, Ingeniero Agrónomo o Agroecología), Especialista en Derecho ambiental y/o especialista del medio ambiente y/o gestión ambiental y evaluación de impacto ambiental	**a)** Experiencia general mayor a veinte (20) años partir de la expedición de la matricula profesional. **b)** Experiencia específica mayor a tres (3) años relacionada con coordinación o prestación de servicios profesionales de proyectos forestales.	Responsable de la coordinación en campo de cada una de las actividades del proyecto, apoyar al ejecutor en los procesos de contratación de personal, compras y supervisión de los mismos, Coordinar cada una de las acciones técnicas en campo y en oficina que desarrollan los asistentes técnicos del proyecto. Elaborar informes semanales y mensuales.	Hoja de vida (Formato Único de Contratación). Aportar fotocopias de: • Matricula o tarjeta profesional si a ello hubiere lugar. • Diploma (s) de grado y/o acta grado. • Certificaciones de experiencia expedidas por la entidad pública y/o privada contratante, en la que se indique las labores que realizó. • Carta de intención
1	**Profesional Social**	**a)** Experiencia general	Realizar acercamientos con	Hoja de vida (Formato Único

	(Profesional del área de ciencias sociales, trabajador social, sicólogo), Especialista en Decretos Humanos y/o Educación en derechos humanos y/o gestión social y/o gerencia social	mayor a ocho (08) años después de la expedición de la matricula profesional. **b)** Experiencia específica mayor a dos (02) años en trabajo social como residente social y/o trabajadora social en proyectos de obra y/o interventoría de ingeniería.	las comunidades, facilitar las reuniones con las comunidades, facilitar la comunicación entre el equipo técnico y los beneficiarios.	de Contratación). Aportar fotocopias de: • Matricula o tarjeta profesional si a ello hubiere lugar. • Diploma (s) de grado y/o acta grado. • Certificaciones de experiencia expedidas por la entidad pública y/o privada contratante, en la que se indique las labores que realizó. • Carta de intención
1	**Profesional SIG** (Profesional en Geografía, Ingeniería Forestal, Ambiental) Con Postgrado en Sistemas de información geográficas	**a)** Experiencia general mayor a ocho (08) años después de la expedición de la matricula profesional. **b)** Experiencia específica mayor a 3 años en manejo SIG orientado al análisis y valoración de áreas potenciales para restauración ecológica y/o gestión, manejo y ajuste de información cartográfica asociada a procesos relacionados con preservación y conservación ecosistémica	Realizar la elaboración de Cartográfica temática en los predios.	Hoja de vida (Formato Único de Contratación). Aportar fotocopias de: • Matricula o tarjeta profesional si a ello hubiere lugar. • Diploma (s) de grado y/o acta grado. • Certificaciones de experiencia expedidas por la entidad pública y/o privada contratante, en la que se indique las labores que realizó. Carta de intención
1	**Profesional especializado en derecho**	**a)** Experiencia general mayor a 5 años después de la expedición de la matricula profesional. **b)** Experiencia específica mayor a 2 años en asesoría jurídica sobre restitución de tierras	Profesional encargado de la revisión de documentos de los predios y territorios.	Hoja de vida (Formato Único de Contratación). Aportar fotocopias de: • Matricula o tarjeta profesional si a ello hubiere lugar. • Diploma (s) de grado y/o acta grado. • Certificaciones de experiencia expedidas por la entidad pública y/o privada contratante, en la que se indique las labores que realizó.

El proponente deberá diligenciar con su propuesta el respectivo formato, en el cualefectuará la relación del personal con el que ejecutará el contrato y deberá anexar la información soporte, que garantice la idoneidad (hoja de vida, certificaciones de experiencia, etc.), del siguiente equipo mínimo:

El proponente deberá contar con el consentimiento del personal propuesto, para lo cual deberá adjuntar para cada uno de ellos la hoja de vida, anexando:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Fotocopia del título de formación académica y acta de grado para los casos que se requiera.
- Matrícula Profesional vigente.
- Certificaciones que acrediten experiencia exigida.
- Carta de intención debidamente suscrita.

ANALISIS JURIDICO

Por la Naturaleza y los requisitos del contrato, el proceso de selección se efectuara, teniendo en cuenta el presupuesto de la entidad, y de acuerdo con los postulados de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y el Manual interno de Contratación.

ESTUDIO DEL SECTOR, ANALISIS ECONOMICO.

En el estudio de mercado para Realizar la ejecución de las actividades establecidas en el proyecto: "**IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL MARCO DE LA SENTENCIA 4360 DE 2018 EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS Y PUTUMAYO"**, se hace un estimativo de actividades a desarrollar, además de tener en cuenta la naturaleza del contrato, la experiencia a exigiral proponente, ya sea, persona jurídica con el equipo de profesionales mínimo que se considera necesario para realizar la actividad a contratar; o persona natural que cumpla con los requisitos establecidos para el desarrollo de la actividad.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Se realizó una consulta de estudios económicos de los contratos celebrados y ejecutados del periodo comprendido entre los años 2015, 2016, 2017, 2019, 2020 con el objeto de conocer las condiciones en las cuales la entidad adquirió en el pasado, los servicios similares al objeto del presente proceso de selección.

Se registra que CORPOAMAZONIA reporta los siguientes estudios económicos de contratos ejecutados con objeto similar.

Vigencia 2015

MODALIDAD: SELECCIÓN ABREVIADA No. 0014 de 2015.
CONTRATISTA: FUNDACION PRESERVAR COLOMBIA

VALOR INICIAL: $92.918.223.00

Objeto: Suministro de servicios para la ejecución de actividades del proyecto No. E 06- 86-865 02-04-07 018-15 "Recuperación de suelos degradados con arreglos agroforestalesen el municipio del Valle del Guamuez del departamento del Putumayo", en el marco del convenio Interadministrativo 0404 de 2015, suscritos entre el Municipio del Valle del Guamuez y

Corpoamazonia

METAS	INDICADOR DE LA META	ACTIVIDAD	LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	CATEGORÍA DE INVERSIÓN	UNIDADDE MEDIDA	Cant
Áreas degradadas rehabilitadas	hectáreas rehabilitadas	Establecimiento de sistemas agroforestales	Municipio de Valle delGuamuez	Mano de Obra nocalificada	jornal	1.134
				Mano de Obra calificada	Hectáreas	9,0
				Insumos y materiales	Hectáreas	9
		Aislamiento área de manejoagroforestal		Mano de Obra nocalificada	jornal	167
				Insumos y materiales	Hectáreas	9
TOTALMETA						
Número de beneficiarios capacitado s	beneficiarios capacitado s	Taller sobre Conservación, restauración y sostenibilidad de los Ecosistemas.	Municipio de Valle delGuamuez.	Mano deobra calificada	numero	2,0
		Taller sobre Implementación, manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.		Mano deobra calificada	numero	2,0
		Taller sobre implementación y manejo desistemas agroforestales		Mano deobra calificada	numero	2,0

MODALIDAD: LICITACION-0003-2015**.**

CONTRATISTA: JULIO CESAR CASTRO

VALOR INICIAL: $ 253.534.600

Objeto: El contratista se obliga con Corpoamazonia a llevar a cabo por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la ejecución de las actividades incluidas en las Metas 3-4-5 del proyecto con viabilidad No. I 06-091-001 02-03-04 002-15 ¿Desarrollo de acciones de restauración, conservación y manejo ambiental del sistema hídrico Simón Bolívar localizado en el Municipio de Leticia, Departamento de Amazonas¿, en cumplimiento al Plan de Acción 2012 - 2015 “Amazonía un compromiso ambiental para incluir”.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
3.1 Excavación manual en material común bajoagua (Profundidad Promedio 30 cm)	M3	322,92
3.2 Excavaciones Mecánica en material comúnbajo agua (Profundidad Promedio 40 cm).	M3	122,40
3.3 Limpieza del talud de los caños naturalesque pertenecen al Sistema Hídrico Simón Bolívar a 3 ms de la orilla por ambos lados,incluye retiro de sobrantes.	ML	4.098,00
3.4 Limpieza de los caños naturales que pertenecen al Sistema Hídrico Simón Bolívar,incluye retiro de basura y material sólido sobrante.	ML	4.098,00

3.5 Retiro, cargue, transporte de materialsobrante	M3	222,40
4.1 Desarrollar acciones de restauración en áreas estratégicas del sistema Simón Bolívar a través del manejo de la regeneración natural	ha	15,00
4.2 Mejorar el entorno paisajístico del sistemahídrico Simón Bolívar, con acciones de ornato	ha	5,00
5.1 Adquisición e instalación de puntos ecológicos para separar los residuos sólidos en sitios estratégicos localizados en el área de influencia del sistema hídrico Simón Bolívar ubicado en el perímetro urbano del municipio de Leticia, Departamento del Amazonas.	UN	6,00

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
5.2 Realizar la adquisición e instalación de modulo para el almacenamiento transitorio delos residuos sólidos para el servicio de aseo domiciliario localizado en el área de influenciadel sistema hídrico Simón Bolívar ubicado en el perímetro urbano del municipio de Leticia, Departamento del Amazonas.	UN	6,00

Vigencia 2017

MODALIDAD: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA -2017

CONTRATISTA: DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES FYS SAS /FABIAN BELTRAN

VALOR INICIAL: $ 119.006.211

Objeto: Realizar el aislamiento de 102,92 hectáreas correspondientes a los predios: i) Inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 440-10541 denominado ¨La Palmera" ubicado en el Municipio de Mocoa, vereda Campucana, por un área de 278.250 m2 ii) Inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 440-15230 denominado ¨El Porvenir " ubicado en el Municipio de Mocoa, vereda Campucana, por un área de 751.000 m2., propiedad de CORPOAMAZONIA, localizados por fuera de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa, en el marco del Convenio 682 de 2010 y de la Licencia Ambiental 2170 de 2008 y en cumplimiento al Plan de Acción 2016-2019 "Ambiente para la Paz".

DESCRIPICIÓN	UNIDAD	CANT.	V/UNITARIO	V/TOTAL
Aislamiento: Actividades que se desarrollarán: • Trazado: cada 2.5 m y un pie de amigo cada 10 m • Ahoyado: hueco de 20x20 cm y profundidad de 30 cms • Postes: en madera plástica reciclable con cuatro caras 0.08x0.08 m • Longitud: dos (2.0) metros. • Hincado: 0.5 m. cin revestimiento	ha	37.83	2.130.000	80.577.900
inferior en concreto simple de: 0.20mx0.20 m x0.13 m.				

• Distancia entre postes: 2.5 metros • Pie de amigo: 1 pie de amigo cada 10 m o cuando la pendiente o variación en la dirección de la cerca lo requiera, la cual se definiría juntocon el interventor. • Alambre: de púa calibre 14.5 • Línea de alambre: 4 líneas • Distancia entre líneas: 0.30 m • Grapas: aceradas de 1 ¼				
Ingeniero Ambiental	mes	4	3.200.000	12.800.00
TOTAL COSTOS DIRECTOS				93.377.900
ADMINISTRACIÓN				4.668.895
IMPREVISTOS				4.668.895
UTILIDAD				14.006.685
IVA SOBRE LA UTILIDAD (16%)				2.241.070
TOTAL COSTOS INDIECTOS				**25.585.545**
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA (COSTOS DIRECTOS+COSTOSINDIRECTOS				**118.963.445**

Vigencia 2019

MODALIDAD: LICITACION PUBLICA – LP 0002-2019

CONTRATISTA: ASOCIACION Y GESTION Y DESARROLLO

VALOR INICIAL: $ 687.133.076

Objeto: Realizar las actividades establecidas en el marco del proyecto No. I 06-086 749 05-02 -01 003-19 “IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACION AL CAMBIO CLIMÁTICO POR MEDIO DE INSTALACION DE ESTUFAS EFICIENTES PARA VIVIENDA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”, en cumplimiento al Plan de Acción 2016-2019 “Ambiente para la Paz”.

ITEM	UNIDAD	CANT.	V/UNITARIO	V/TOTAL
IMPLEMENTACION DE ESTUFAS EFICIENTES	UNIDAD	118	$1.799.700	$212.364.600
BANCO DENDROENERGETICO	Ha	5,9	$33.900.133	$200.010.786,67
ACOMPAÑAMIENTO TECNICO	MES	11	$9.100.000	$100.100.000
MEDICION DE GASES EFECTO INVERNADERO	MES	6	$1.300.000	$7.800.000
CAPACITACIONES	TALLERES	28	$1.909.304	$53.460.510,32
SUBTOTAL				$573.735.896,99
AIU				$113.697.179,40
TOTAL				$687.133.076

MODALIDAD: LICITACION PUBLICA – LP 0006-2019

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN ANTONIO 2019

VALOR INICIAL: $263.589.384

Objeto: Realizar las actividades a todo costo establecidas en el marco del proyecto No. I 06-091-001 03-05-02 006-19 “Implementación de acciones sostenibles como estrategia de protección, recuperación y conservación del sistema hídrico San Antonio en el municipio de Leticia, departamento de Amazonas” en cumplimiento al Plan de Acción 2016-2019 “Ambiente para la Paz”.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO TOTAL
1.1 Realizar conversatorios sobre el uso del agua, la flora, la fauna y manejo y disposición adecuada de residuos sólidos.	Número	1	$ 2.736.983	$ 2.736.983
1.2 Realizar jornadas de sensibilización, concientización y orientación, a partir del reciclaje, con participación del grupo de vigías ambientales y grupos ecológicos.	Número	3	$ 2.645.715	$ 7.937.145
1.3 Realizar jornadas de sensibilización, concientización y orientación, sobre la importancia del manejo de los recursos naturales (flora, fauna, agua) y buenas prácticas de manejo de los residuos sólidos.	Número	2	$ 2.595.715	$ 5.191.430
1.4 Implementar estrategia de comunicación y divulgación para la sensibilización de las buenas prácticas y manejo de los residuos sólidos.	Número	1	$ 12.750.000	$ 12.750.000
1.5 Instalar puntos limpios para separar losresiduos sólidos.	Número	8	$ 3.770.000	$ 30.160.000
1.6 Desarrollar procedimiento para el adecuado manejo y trato de reciclables en el casco urbano del municipio de Leticia, departamento deAmazonas.	Mes	2	$11.750.000	$23.500.000

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO TOTAL
2.1 Excavar manualmente en material común bajo agua (Profundidad Promedio 30 cm), incluye retiro de residuos sólidos o material sobrante.	m³	270	$ 77.926	$ 21.040.20
2.2 Excavar mecánicamente en material comúnbajo agua (Profundidad Promedio 40 cm).	m³	79	$ 38.964	$ 3.078.156
2.3 Limpiar los bordes de las quebradas que pertenecen al Sistema Hídrico San Antonio a 3 ms de la orilla por ambos lados, incluye retiro de sobrantes.	ml	400	$ 17.096	$ 6.838.400
2.4 Estabilizar taludes en algunos tramos del sistema hídrico San Antonio. Construcción de terrazas-siembra de material vegetal.	ml	450	$ 318.177	$ 143.179.650
2.5 Retirar material sobrante ubicados a los lados del sistema hídrico hasta el lugar de disposición final del municipio de Leticia (Km.17.5)	m³	200	$ 35.888	$ 7.177.600
TOTAL				**$ 263.589.384**

MODALIDAD: LICITACION PUBLICA – LP 0007-2019

CONTRATISTA: ASOCIACION GESTION Y DESARROLLO

VALOR INICIAL: $1.087.501.554

Objeto: Realizar las actividades establecidas en el marco del proyecto No. I6-086 000 03-04 - 01 017-19 "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS DE INFLUENCIA DE LA CUENCA ALTA DELRÍO PUTUMAYO, EN LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO, COLÓN, SIBUNDOY Y SAN FRANCISCO", en cumplimiento al Plan de Acción 2016-2019 "Ambiente para la Paz".

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO TOTAL
Establecer sistemas forestales protectores	Hectáreas	124	$3.941.952	$ 488.802.034
Aislar áreas de manejo forestal protector	Kilómetros	25	$15.292.966	$382.324.143
Desarrollar estrategia de concientización a través de entrega y presentación de material divulgativo	Número	1	$16.133.097	$16.133.097
Desarrollar Talleres de capacitación en temas de sensibilización Ambiental	Número	20	$ 2.924.965	$ 58.499.291
Subtotal				**$945.758.565**
Interventoría Externa y/o Apoyo a la Supervisión (7%)				**$66.203.100**

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO TOTAL
Administración (12,5%)				**$118.439.199**
Imprevistos (2%)				**$18.915.171**
Utilidades (3%)				**$28.372.757**
Iva sobre Utilidades (19%)				**$5.390.824**
Total				**$1.183.079.615**

MODALIDAD: LICITACION PUBLICA – LP 0005-2020

CONTRATISTA: CONSORCIO PAZ CON EL AMAZONAS

VALOR INICIAL: $4.241.363.858

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Valor Unitario	Valor Total
Otorgar Incentivos a la conservación en el departamento de Putumayo	Número	40	5.200.600	208.024.000
Otorgar incentivos a la conservación en el departamento de Caquetá	Número	18	3.850.000	69.300.000
Otorgar incentivos a la conservación en el departamento de Amazonas	Número	25	3.900.000	97.500.000

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Valor Unitario	Valor Total
Enriquecimiento de bosques en el departamento de Caquetá	Hectáreas	18	2.251.792	40.532.256
Enriquecimiento de bosques en el departamento de Putumayo	Hectáreas	40	2.251.792	90.071.680
Enriquecimiento de bosques en el departamento de Amazonas	Hectáreas	25	2.295.715	57.392.875
Establecimiento de Sistemas de uso sostenible en el departamento de Caquetá	Hectáreas	50	9.657.372	482.868.600
Aislamiento de Sistemas de uso sostenible en el departamento de Caquetá	Hectáreas	50	19.450.465	972.523.250
Establecimiento de Sistemas de uso sostenible en el departamento de Putumayo	Hectáreas	40	9.657.372	386.294.880
Aislamiento de Sistemas de uso sostenible en el departamento de Putumayo	Hectáreas	40	19.450.465	778.018.600
Acompañamiento técnico en la implementación de acciones de restauración en áreas vulnerables por la deforestación y degradación de bosques	Mes	12	31.408.911	376.906.930
Capacitación para el establecimiento y manejo de sistemas de uso sostenible en el Departamento de Caquetá	Capacitación	1	17.314.433	17.314.433
Capacitación para el establecimiento y manejo de sistemas de uso sostenible en el Departamento de Putumayo	Capacitación	1	17.314.433	17.314.433
Capacitación para el establecimiento y manejo de sistemas de uso sostenible en el Departamento de Amazonas	Capacitación	1	21.414.433	21.414.433
Capacitación en aspectos técnicos y organizacionales a beneficiarios en el departamento de Caquetá	Capacitación	1	13.751.100	13.751.100
Capacitación en aspectos técnicos y organizacionales a beneficiarios en el departamento de Putumayo	Capacitación	1	13.751.100	13.751.100
Capacitación en aspectos técnicos y organizacionales a beneficiarios en el departamento de Amazonas	Capacitación	1	16.551.100	16.551.100

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Valor Unitario	Valor Total
Elaboración de video institucional para promover la conservación, manejo y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Número	1	15.586.667	15.586.667
Emisiones radiales de concientización para la conservación, manejo y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Emisiones radiales realizadas	1500	19.020	28.530.000
SUBTOTAL				3.703.646.337
AIU				537.720.521
TOTAL				4.241.363.858

MODALIDAD: LICITACION PUBLICA – LP 0002-2021

CONTRATISTA: INVERCEBA SAS

VALOR INICIAL: $2.176.182.394

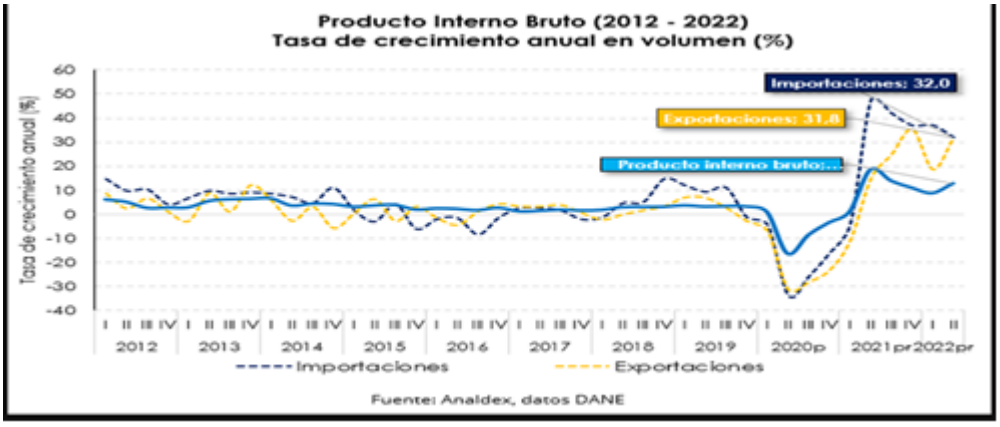
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	V/UNITARIO	V/TOTAL
Realizar actividades de manejo forestal sostenible en los predios de los beneficiarios	Hectáreas	990	$586.292	$580.429.080
Realizar el montaje de viveros temporales	Número	99	$3.780.521	$374.271.579
Realizar acompañamiento técnico para el monitoreo y seguimiento del proyecto	Número	12	$64.337.071	$772.044.852
Realizar talleres de capacitación en temas de silvicultura de bosques, para integrantes de comunidades de interés en cada uno de los municipios a intervenir	Número	3	$12.996.881	$38.990.643
Realizar talleres de capacitación en temas de manejo de viveros, para integrantes de comunidades de interés en cada uno de los municipios a intervenir	Número	3	$12.996.881	$38.990.643
Realizar talleres de capacitación en temas de fortalecimiento empresarial, para integrantes de comunidades de interés en cada uno de los municipios a intervenir	Número	3	$13.387.823	$40.163.469

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	V/UNITARIO	V/TOTAL
Realizar talleres de capacitación en temas de Aprovechamiento Forestal sostenible, para integrantes de comunidades de interés en cada uno de los municipios a intervenir	Número	3	$30.432.873	$91.298.619
Realizar talleres de capacitación en temas de monitoreo y seguimiento comunitario, para integrantes de comunidades de interés en cada uno de los municipios a intervenir	Número	3	$25.906.604	$77.719.812
Realizar talleres de capacitación en temas de trabajo en alturas, para integrantes de comunidades de interés en cada uno de los municipios a intervenir	Número	3	$22.056.519	$66.169.557
Desarrollar el monitoreo comunitario participativo con los beneficiarios del proyecto	Hectáreas	4730	$20.318	$96.104.140
TOTAL				**$2.176.182.394**

ASPECTO ECONÓMICO

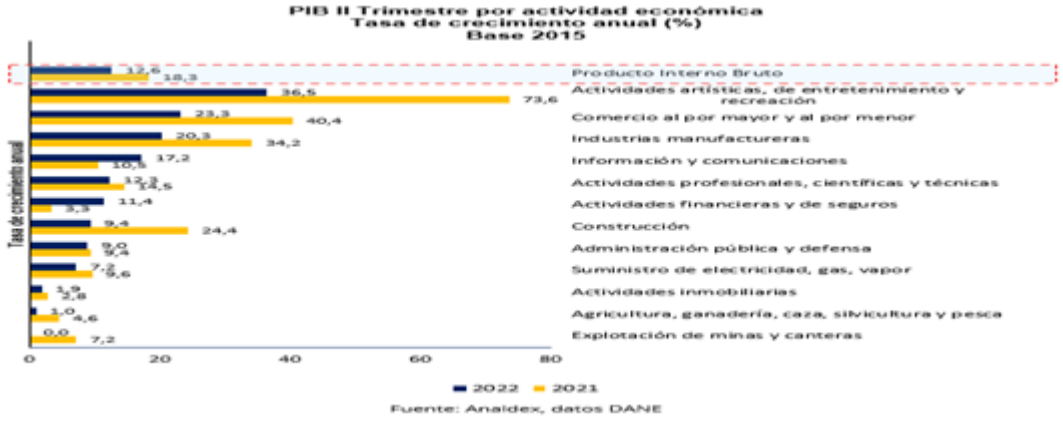
Producto Interno Bruto (PIB)
En el segundo trimestre del 2022 se registró un crecimiento de la economía colombiana de 12,6%, con respecto al mismo trimestre del 2021, cifra que se sitúa dentro de los rangos de las expectativas de los analistas que lo ubicaban entre un 10,8% y 13,0%.

Desde el enfoque del gasto, el consumo final creció 12,5%, explicado por el crecimiento en el consumo de hogares con un 14,6% y el consumo del gobierno general con 4,0%. Además, se evidenció un crecimiento en las exportaciones de 31,8% y de las importaciones del 32,0% confirmando la sólida tendencia de crecimiento del comercio exterior colombiano.



PIB desde el enfoque de la producción

Desde el enfoque de la producción se evidenció un crecimiento de todas las actividades productivas frente al mismo periodo del 2021, sin embargo, se empieza a notar claramente la atenuación del efecto de rebote estadístico producto de la crisis sanitaria. En este periodo, se registraron mayores crecimientos en las actividades artísticas y de entretenimiento con 36,5%, seguido por las industrias de información y comunicaciones con 23,3% y el comercio al por mayor y al por menor con 23,3%.



Fuente: Analdex, datos DANE

Los que más contribuyeron positivamente a la variación anual del segundo trimestre del valor agregado fueron Comercio, mantenimiento de transporte, almacenamiento, alojamiento y servicios de comida con cerca de 4,4 puntos porcentuales, seguido de las industrias manufactureras con 2,5 puntos porcentuales y, Administración pública y defensa, educación y salud humana con alrededor de 1,6 puntos porcentuales. Con este resultado, según el DANE, se llegó a confirmar que Colombia se ubica, en términos relativos, como la economía con mayor crecimiento del Producto Interno Producto del mundo en el segundo trimestre del año, al comparar con los países que ya tiene este dato actualizado. Con este resultado, el país alcanza un crecimiento acumulado en el primer semestre del año del 10,6%.



Fuente: DANE

Mercado laboral:

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) dio a conocer los resultados del mercado laboral para junio de 2022. El informe deja ver que la tasa de desempleo llegó a la mitad del año al 11,3 %.

Tasas	Total Nacional		Total 13 ciudades y áreas metropolitanas	
(%)	Junio 2022	Junio 2021	Junio 2022	Junio 2021
TGP	**63,7***	61,2	**65,4**	64,2
TO	**56,5***	52,3	**57,7***	53,8
TD	**11,3***	14,6	**11,7***	16,2
TS	**8,4**	7,9	**8,0**	7,8

Fuente: Dane

La población ocupada en junio de 2022 sumó a 1,95 millones de personas para llegar a un total de 22,02 millones. La población desocupada cayó en 650.000 personas y ahora son un total de 2,79 millones.

De acuerdo con el DANE, la población fuera de la fuerza de trabajo (que puede trabajar, pero no está haciéndolo por decisión propia) restó 738.000 personas, para llegar a 14,15 millones.

Sigue habiendo un balance positivo en la creación de puestos de trabajo para mujeres, pues, de cada cinco hombres que recuperaron su empleo, lo hicieron seis mujeres en junio de 2022.

En las 13 ciudades principales la población ocupada de junio de 2022 sumó a 821.000 personas, la desocupada cayó en 467.000 y la inactiva restó 117.000.

De esta manera, la tasa de desempleo en estas ciudades principales fue del 11,7 %.

Recomendado: Desempleo en Colombia cayó a 10,6 % en mayo de 2022

El reporte del DANE permite ver que las actividades que más sumaron empleos en Colombia fueron las actividades artísticas y las actividades manufactureras, con 508.000 y 269.000, respectivamente.

Al tiempo que, de las 13 actividades que mide el DANE, solamente una registra caídas: actividades profesionales y científicas, con un descenso de 83.000 puestos de trabajo.

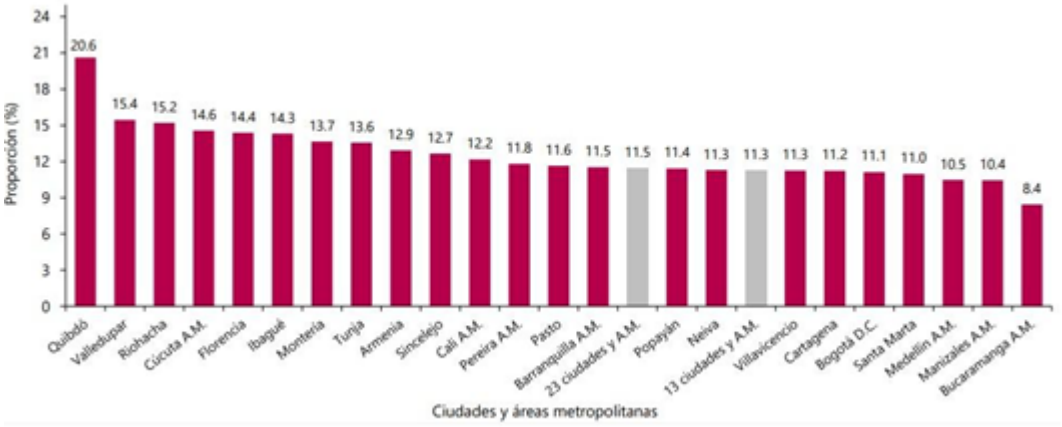
Rama de actividad	Total Nacional			
	Junio 2022	Junio 2021	Distribución (%)	Variación absoluta
Población ocupada	22.023	20.073	100,0	+1.950*
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.928	1.420	8,8	+508*
Industrias manufactureras	2.258	1.990	10,3	+269*
Alojamiento y servicios de comida	1.509	1.299	6,9	+210*
Construcción	1.625	1.447	7,4	+177*
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.584	2.414	11,7	+169
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.264	3.098	14,8	+166
Comercio y reparación de vehículos	3.970	3.806	18,0	+164
Transporte y almacenamiento	1.601	1.451	7,3	+150
Información y comunicaciones	474	367	2,2	+107
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	657	585	3,0	+72
Actividades financieras y de seguros	394	364	1,8	+30
Actividades inmobiliarias	203	195	0,9	+8
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	1.554	1.637	7,1	-83

Fuente: DANE

Hay que tener en cuenta que las perspectivas del Gobierno saliente dan cuenta de una mejor expectativa de comportamiento del mercado laboral del año 2022.

José Manuel Restrepo, ministro de Hacienda, dijo que es posible que Colombia termine 2022 con una tasa de desempleo de un dígito.

Finalmente, la tasa de desempleo en el trimestre móvil abril-junio de 2022 fue del 11,5 %, **siendo Quibdó la ciudad de mayor tasa, con el 20,6 % y Bucaramanga, con el 8,4 %, la de menor tasa.**



Fuente: DANE

La tasa de desempleo en Colombia, durante el primer semestre del año 2022, va en el 12,1 % (mientras que en el lapso enero-junio de 2021 fue del 15,5 %).

Comportamiento del empleo

Para el mes de julio de 2022, la tasa de desempleo del total nacional fue 11,0%, lo que representó una reducción de 2,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (13,1%). La tasa global de participación se ubicó en 63,5%, lo que significó un aumento de 2,4 puntos porcentuales respecto a julio de 2021 (61,1%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,5%, lo que representó un aumento de 3,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (53,1%).



En el trimestre móvil mayo - julio de 2022, la tasa de desempleo de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 11,3%, lo que representó una disminución de 4,5 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2021 (15,8%). La tasa global de participación se ubicó en 65,2%, lo que significó un aumento de 1,5 puntos porcentuales frente al trimestre móvil mayo – julio de 2021 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,8%, lo que representó un aumento de 4,2 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2021 (53.6%).

ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL DEL SECTOR

La guía para realizar el análisis del sector, publicada por Colombia Compra Eficiente, recomienda no buscar la información del universo de proponentes, ya que un subconjunto o muestra es suficiente para desarrollar el análisis.

De igual forma la entidad de acuerdo al análisis realizado, determino los siguientes indicadores garantizando la pluralidad de oferentes y la ejecución del contrato.

INDICADOR	INDICADORES
Índice de Liquidez	≥ 10
Índice de Endeudamiento	≤ 0.50
Razón de Cobertura de Intereses	≥ 25
Rentabilidad del Patrimonio	≥ 0.05
Rentabilidad del Activo	≥ 0.02

PROPONENTES PLURALES

En el caso de consorcios o uniones temporales se tendrá en cuenta lo establecido en los manuales de Colombia Compra Eficiente y se utilizará la **opción 3**, de la siguientemanera:

3. Suma de los componentes de los indicadores

En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador.

La siguiente es la fórmula aplicable para los indicadores que son índices en la opción 3:

$$(iii)\ Indicador = \frac{\left(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i\right)}{\left(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i\right)}$$

La verificación de la capacidad financiera se efectuará de conformidad a lo establecido en el decreto 579 de 2021.

Nota 1: La verificación de los indicadores financieros y de capacidad organizacional se realizará tomando como referencia dos decimales, prescindiendo de cualquier fórmula de redondeo o aproximación.

Nota 2: Para el caso de los consorcios o uniones temporales, se tomará el promedio ponderado de cada uno de los integrantes, de acuerdo con su porcentaje de participación, así como lo señala la fórmula para proponente plural para los indicadores financieros de liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de intereses y organizacionales de rentabilidad del activo y rentabilidad del patrimonio. Lo anterior, con excepción de los indicadores de Capital de Trabajo y Patrimonio los cuales se sumarán como valores absolutos sin afectación del

porcentaje de participación.

Nota 3: Para calcular el indicador de cobertura de intereses, si la totalidad de los integrantes del consorcio o unión temporal presenta como gastos de intereses un valor de cero (0), no se podrá calcular dicho indicador, en este caso el proponente plural será evaluado como CUMPLE. Para los casos en que uno o varios de los integrantes del consorcio o unión temporal presente como gastos de intereses un valor de cero (0), el resultado se calculará aplicando la formula indicada en la tabla anterior, por la sumatoria de los factores respecto al porcentaje de participación, si el resultado de este indicador es negativo, el proponente plural NO CUMPLE.

Nota 4: Para el caso de consorcios o uniones temporales, para la verificación del indicador de Capital de Trabajo y Patrimonio, se tomará la sumatoria de las variables de cálculo del indicador, así como lo señala la fórmula aplicable para los indicadores que son valores absolutos para proponente plural en la tabla.

Nota 5: Los proponentes extranjeros deberán presentar la información financiera que se relaciona a continuación, de conformidad con la legislación propia del país de origen, avalados por contador público:

- Balance general
- Estado de resultados

Asimismo, deberán diligenciar y presentar el ANEXO– INFORMACIÓN FINANCIERA EXTRANJEROS. Adjuntar copia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia expedido por la Junta Central de Contadores de Colombia.

ANALISIS DE RIESGOS.

No.	1	2	3	4	5	6
Clase	General	General	General	General	General	General
Fuente	Interno	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo
Etapa	Planeación	Selección	Selección y Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Tipo	Operacional	Económico	Financiero	Operacional	Operacional	Financiero
Descripción	Error al momentode elaborar losestudios de mercado, de Escoger la Modalidad de selección o de elaborar la ficha técnica.	Presentación de ofertas artificialmente bajas.	Que no se firme el contrato o no se suscriban las garantías requeridas	Mora en la entrega del servicio objeto de la presente convocatoria	Ausencia de las especificación e técnicas mínimas del servicio prestado o bien entregado, incumplimient o o de las condiciones y calidad de los Bienes o	Desequilibrio económico del contrato.
					Servicios ofrecidos.	

Consecuencias		Desmejora en la eficiencia del proceso contractual, en atención a que el proceso no puede culminarse.	Poner en Riesgo el cumplimiento de las obligaciones contractuales, que al momento de ejecutar el contrato se alegue desequilibrio económico del contrato.	No se puede ejecutar el contrato y por consiguiente no se puede satisfacer la necesidad requerida, no se cuenta con los mecanismos suficientes para garantizar el cumplimiento del contrato.	No se satisfacela necesidad de la institución en el momento requerido.	No se Satisface la necesidad de la institución según los parámetros requeridos.	Poner en riesgo el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
Probabilidad		Raro	Improbable	Raro	Posible	Posible	Raro
Impacto		1	2	1	3	3	1
Calificación total		2	3	2	5	5	2
Prioridad		Reducir la probabilidad de ocurrencia	Evitar el riesgo	Transferir el riesgo	Transferir el riesgo	Transferir el riesgo	Transferir el riesgo
A quien se asigna		Entidad	Entidad	Contratista	Contratista	Contratista	Contratista
Tratamiento		Realizar unestudio del sector objeto del contrato, que permita conocerlo a profundidad y contar con la información suficiente al momento de la estructuración de los estudios previos	Solicitar al proponente que sustente y justifique la ostensible rebaja en el precio del producto asegurando el cumplimiento del contrato.	Solicitar la suscripción de pólizas que amparen el cubrimiento del riesgo.	Solicitar la suscripción de pólizas que amparen el cubrimiento del riesgo.	Solicitar la suscripción de pólizas que Amparen el cubrimiento del riesgo.	Solicitar a los proponentes cumplir conunos indicadores financieros, que les brinden el respaldo financiero que les permitan dar cumplimiento con las obligaciones contractuales adquiridas.
Impacto después del Tratamiento	Probabilidad	Improbable	Raro	Improbable	Improbable	Improbable	Improbable
	Impacto	2	1	2	2	2	2
	Calificación	2	1	2	2	2	2
	calificación total	2	1	2	2	2	2
Afecta el equilibrio económico del Contrato		Si	Si	No	No	No	Si
Responsable del Tratamiento		Entidad	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad
Fecha estimada de inicio de tratamiento		Desde la estructuración de los estudios previos	En el momento que se conozca la oferta económica.	Desde la estructuración de los estudios previos	Desde la estructuración de los estudios previos	Desde la estructuración de los estudios previos	Desde la estructuración de los estudios previos
Fecha estimada en que se completa el tratamiento		Una vez se tenga estructurado el estudio previo.	Una vez se evalúen las explicaciones dadas por el proponente	Una vez setenga estructurado el estudio previo y el proyecto de pliego de condiciones	Una vez setenga estructurado el estudio previo el proyecto de Pliego de Condiciones y con el informe del interventor	Una vez se tenga estructurado el estudio previo y el proyecto de pliego de condiciones y con el informe	Una vez setenga estructurado el estudio previo y el proyecto de pliego de Condiciones y con el informe del interventor y

				ysupervisor	del interventor y supervisor	supervisor
Como se realiza el Monitoreo	Muestreos aleatorios	Muestreos aleatorios	Muestreos aleatorios	Muestreos aleatorios	Muestreos aleatorios	Muestreos aleatorios
Periodicidad	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral

NOTA: Debe entenderse que mecanismos contenidos en el contrato, permiten mantener las condiciones económicas y financieras existentes al momento de la presentación de la Propuesta por parte del Contratista y consecuentemente, están diseñados para restablecer y mantener la ecuación de equilibrio contractual en los términos señalados en la Ley 80 de 1993.

PROYECTÓ y REVISÓ
Original Firmado **ROSA EDILMA ÁGREDA CHICUNQUE** Subdirectora de Planificación y OrdenamientoAmbiental